

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

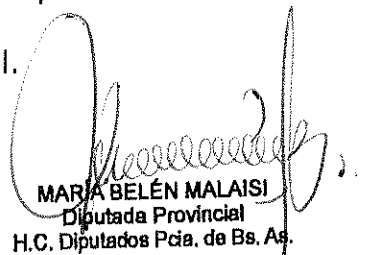
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Condenar un nuevo aniversario del golpe cívico militar de 1966 que derrocara al gobierno constitucional del presidente Arturo Humberto Illia, a conmemorarse el 28 de junio. Asimismo, expresar nuestro compromiso con la democracia y el repudio a todo intento autoritario por subvertir el orden constitucional.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

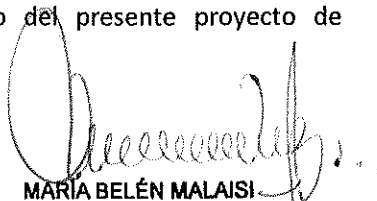
FUNDAMENTOS

El 28 de junio no es una fecha que los militantes de la UCR recuerden desde el dolor, sino que es una fecha que la sociedad toda, el arco político democrático en su conjunto recuerda, porque ese golpe significó no solo la interrupción del orden constitucional sino el final y la demonización de uno de nuestros grandes presidentes como fue el Doctor Arturo Humberto Illia, que se caracterizó no solo por la honradez en la gestión pública sino por un firme compromiso por nuestra soberanía nacional.

En su presidencia la soberanía nacional fue una bandera ineludible en la lucha con las corporaciones extranjeras, fue también una presidencia ejemplar en materia educativa, ya que fue la administración que históricamente más presupuesto destinó al sistema educativo. Hoy vemos con dolor como el presupuesto educativo es materia de ajuste salvaje y no podemos en esta fecha recordar con añoranzas la presidencia de Don Arturo.

El gobierno de Illia hoy es reivindicado y reconocido por muchos que en ese momento histórico fueron sus mayores detractores, aplaudimos ese gesto reivindicativo, tardío pero justo al final. Ya todo se ha dicho de su admirable personalidad, de su humildad, de su compromiso militante y social, de su rol como médico, padre y amigo. Todo lo que digamos acá ya es conocido por todos, me parece importante en esta fecha reafirmar muchos de los principios del gobierno de Don Arturo, ese es el desafío de nuestra democracia que debe mirar indefectiblemente hacia adelante, pero recuperando los grandes hombres y gobiernos que son un faro en la construcción democrática.

Por todo lo expuesto solicitamos el voto afirmativo del presente proyecto de declaración.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.